



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2266-D-11
OD 2374

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XII Congreso Internacional de Estrés Traumático y Trastornos de Ansiedad y I Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Psicotrauma, organizados por la Sociedad Argentina de Psicotrauma (SAPSI), que se han desarrollado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 29 de junio al 1° de julio de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.